



## Ley de Pesca: Comisión avanzó en votación de gobernanza pesquera

Una veintena de artículos aprobó la Comisión de Pesca de la Cámara, del proyecto que establece una nueva ley general de pesca. Con esto, la instancia terminó el debate de las normas vinculadas a la gobernanza pesquera contenidas en la iniciativa.

En particular, la comisión respaldó la

composición de los Consejos Macrozonales de Pesca. Estos se integrarán por los directores zonales de la subsecretaría de Pesca y regionales del Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca). También contarán con un representante de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante y del

Instituto de Fomento Pesquero (Ifop).

A ellos se suman representantes de la academia y organizaciones sociales, junto a trabajadores de la pesca artesanal e industrial. La norma también define cómo se desarrollarán los consejos y los quorum necesarios para su funcionamiento.